FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VELA

ANUNCIO de 20 de octubre de 2020 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente. (2020081064)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE n.º 1, de 3 de enero de 2004, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de esta federación y cuyo comienzo es el día 26 de octubre de 2020, tras informar y aprobar por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2020.

El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde la fecha de publicación de la presente convocatoria de elecciones en el Diario Oficial de Extremadura en la Dirección General de Deportes (avda. Delgado Valhondo 4, en Mérida) y en la sede de la Federación Extremeña de Vela (Pabellón Multiusos de Cáceres), avenida Pierre de Coubertin s/n, Cáceres.

La Junta Electoral estará localizada, en los horarios previstos en el Reglamento, en la misma sede de la Federación Extremeña de Vela.

Cáceres, 20 de octubre de 2020. El Presidente, ANTONIO ÁLVAREZ ALARCÓN.